

¿VAS A CONTRATAR UN CRÉDITO?

Recomendaciones básicas



Como sabrás, no todas las personas tienen la posibilidad de pagar de contado algún bien como un departamento, un vehículo, un refrigerador o una televisión, de ahí que los bancos y otras instituciones financieras te ofrecen diferentes tipos de crédito para adquirir lo que necesitas.

EXISTEN DIFERENTES TIPOS DE CRÉDITO, ENTRE OTROS:

• **CRÉDITO DE NÓMINA:** es un préstamo que ofrece una institución financiera, que toma como respaldo el salario que recibes por tu trabajo y que te será descontado automáticamente cada quincena.

• **CRÉDITO HIPOTECARIO:** con éste podrás adquirir, construir y remodelar una vivienda, suelen prestarte cantidades muy grandes y a plazos muy largos (lo recomendable es que no sea a más de 20 años).

• **CRÉDITO EMPRESARIAL:** es el dinero que las instituciones te prestan para iniciar o hacer crecer tu negocio, deberás comprobar que su uso estará destinado para la compra de materias primas, insumos, mercancías o herramientas de trabajo.

• **CRÉDITO AUTOMOTRIZ:** este crédito lo ofrecen bancos, agencias automotrices y de autofinanciamiento al plazo que elijas, pero recuerda que el vehículo adquirido queda como garantía prendaria hasta que termines de pagarlo.



¿Pero alguna vez has escuchado de tasa de interés fija y tasa de interés variable? en esta edición de la revista te daremos algunos puntos básicos a considerar, sobre todo, si tienes pensado solicitar un crédito.

Antes de contratar un crédito debes preguntarte si realmente lo necesitas. Checa muy bien si para lo que deseas comprar podrías ahorrar un poco más, tal vez y con ello evitas endeudarte. De no ser posible toma en cuenta lo siguiente:

La regla principal para comprar a crédito es que la vida útil de tu producto sea mayor a la cantidad de tiempo que vas a estar pagando por él.

SÍ ES RECOMENDABLE SOLICITAR UN CRÉDITO PARA:



- Comprar una casa o departamento.
- Remodelar tu vivienda.
- Adquirir un carro.
- Electrónicos o muebles para la casa.
- Emprender un negocio.
- Una emergencia familiar.

NO ES RECOMENDABLE SOLICITAR UN CRÉDITO PARA:



- Ropa o artículos deportivos.
- Pagar la cuenta del restaurante, bar, cine, etc.
- Hacer la despensa en el súper.
- Costear cuentas fijas (luz, agua, teléfono, etc.)

1. ¿SOLAMENTE CON EL BANCO?

Debes saber que no solamente los bancos ofrecen créditos, existen otras entidades financieras como las Sociedades Financieras Populares (Sofipos), las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes) y las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (Socaps) y todas ellas también ofrecen este tipo de productos.

Para facilitar tu búsqueda, en la CONDUSEF contamos con múltiples simuladores y calculadoras de crédito, dónde podrás encontrar la opción que más se ajuste a tus necesidades.

Puedes consultarlo en el siguiente link:

www.gob.mx/condusef/acciones-y-programas/simuladores-y-calculadoras-23921

2. AHORA BIEN ¿QUÉ ES MÁS CONVENIENTE, UNA TASA FIJA O UNA TASA VARIABLE?

Usualmente los créditos no son gratuitos, por lo que el usuario, al momento de pagar el préstamo a la institución financiera debe abonar una cantidad adicional a la cual se le denomina "interés" y se expresa o se da a conocer a través de un porcentaje, que se llama tasa de interés.

Al solicitar un crédito puedes contratarlo con una tasa de interés fija o variable o bien, una combinación de ambas. Por ejemplo, al inicio del crédito puede cargarse una tasa fija y después de unos años la tasa puede convertirse en variable.

ENTRE LAS VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE UNA TASA Y OTRA ESTÁN LAS SIGUIENTES:

- La principal ventaja de la tasa de interés fija es que se mantendrá igual a lo largo de la vida del crédito, por lo que los pagos también serán por una cantidad fija y no se incrementarán.
- Por otro lado, contratar un crédito a una tasa fija podría ocasionar que en algún momento, durante la vida del crédito, el deudor pague una tasa de interés más elevada, en comparación con la que podría estar vigente en ese momento.
- La principal ventaja de la tasa de interés variable es que si baja, tus pagos podrían disminuir.
- En tanto, una tasa de interés variable puede estar sujeta a mercado y si sube, lo más probable es que los pagos mensuales o periódicos también suban.

Es recomendable que elijas una u otra dependiendo del monto y del plazo de tu crédito. Cuando son créditos a largo plazo, como por ejemplo, el crédito hipotecario, es mejor que sea a tasa fija.

Toma en cuenta todos estos puntos para sacarle ventaja a tu crédito y úsalo responsablemente.



Fuente: Banco de México. Sistema Financiero, tasas de interés.